

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

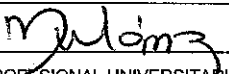
EQUIPO:	FLUJOMETRO DE OXIGENO, DE PARED	MARCA:	GENTEC
ÍTEM:	1	MODELO:	FM197B-15L-CH
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 249.900
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.	X		Folio 27
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto/pediátrico.	X		Folio 27
	1.3 Escala numérica de 0 a 15 Lpm	X		Folio 27
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.	X		100 PSI
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 27
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 27
	1.7 Con acople para toma chemetron.	X		Folios 27, 29
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.	X		Resistente al impacto
	1.9 Sistema libre de fugas.	X		Folio 27
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 31
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 32, dos (2) visitas al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 31
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 33
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 34
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Dos (2) años de garantía
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 35
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$23.800 por visita
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 37 y 38
	10. Garantizar verificación de calibración en sitio, de acuerdo a las recomendaciones de fabricante.	X		Folio 39
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No es posible verificar el modelo del flujometro en el registro sanitario
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2012, valido hasta 2018-01-31
SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		26	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE ABRIL DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de intereses.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	FLUJOMETRO DE OXIGENO, DE PARED	MARCA:	AMICO
ÍTEM:	1	MODELO:	FMO-15U-F2
PROVEEDOR:	B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 136.850
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.	X		Folio 58
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto/pediátrico.	X		Folio 58
	1.3 Escala numérica de 0 a 15 Lpm	X		Folio 59
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.	X		Folio 58
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 58
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 58
	1.7 Con acople para toma chemetron.	X		Folio 55
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.	X		Folio 58
	1.9 Sistema libre de fugas.	X		Folio 58
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 60
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación del fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 60
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 60
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 60
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Dos (2) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$30.000+ IVA e incrementos IPC
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 61 y 62
	10. Garantizar verificación de calibración en sitio, de acuerdo a las recomendaciones de fabricante.	X		Folio 60
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		INVIMA 2015DM-0014099 vigente hasta 2025/12/11
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2003 valida 05 de enero de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		26	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE ABRIL DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

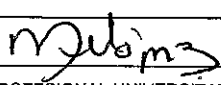
EQUIPO:	REGULADOR DE VACÍO-SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	CHEMETRON
ÍTEM:	2	MODELO:	VACUTRON
PROVEEDOR:	CHAHER S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.122.170
GARANTÍA:	SEIS (6) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Fácil operación.	X		Folio 117
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.		X	No es claro el modelo ofertado
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 117
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 117
	1.5 Unidad de medición en mmHg.		X	No es claro el modelo ofertado
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 5\%$.		X	No se encuentra información relacionada
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 117
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 117
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.		X	No es claro el modelo ofertado
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folio 117
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 117
ACCESORIOS:	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folio 124
	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folio 117
	2. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 123
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Seis (6) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información relacionada
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 150
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	No especifica terminos de garantía
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Doce (12) años, listado partes folio 131
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 71.400
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de Manejo Básico, limpieza y desinfección en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 157 y 158
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2012DM-0009194 vigente 2022/10/03
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.	X		Folio 150
	3. Presentar certificación donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No especifica vigencia
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2003 valido 4 de junio de 2008
SUBTOTAL (Porcentaje)		67%	33%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		18	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE ABRIL DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	REGULADOR DE VACÍO-SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	GENTEC
ÍTEM:	2	MODELO:	882VR-300-CH
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.055.250
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Fácil operación.	X		Folio 46
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.	X		Folio 46
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 46
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 46
	1.5 Unidad de medición en mmHg.	X		Folio 46
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 5\%$.	X		Folio 46, +/- 2%
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 46
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 46
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.	X		Folio 46
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folio 46
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 46
	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folio 46
ACCESORIOS:	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folio 46
	2. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 46
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 49
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 32, dos (2) visitas al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 49
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 50
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 51
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 52
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 83.300
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de Manejo Básico, limpieza y desinfección en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 37 y 38
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		INVIMA 2009DM-0005053 vigente hasta 2019/12/23
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.	X		Folio 55
	3. Presentar certificación donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 56
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2012, valido hasta 2018-01-31
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		27	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE ABRIL DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

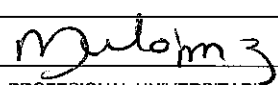
EQUIPO:	REGULADOR DE VACÍO-SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	AMICO
ÍTEM:	2	MODELO:	SRA-C3U2-F2
PROVEEDOR:	B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 654.500
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Fácil operación.	X		Folio 65
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.	X		Folio 67
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 65
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 65
	1.5 Unidad de medición en mmHg.	X		Folio 68
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 5\%$.	X		Folio 68, +/- 3
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 65
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 65
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.	X		Folio 68
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folio 67
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 56
ACCESORIOS:	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folio 56
	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folio 56
	2. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 56
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 69
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se adjunta recomendación del proveedor
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 69
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 69
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 69
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Dos (2) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$45.000 + IVA e incrementos IPC
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional, Instrucciones de Manejo Básico, limpieza y desinfección en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 70 y 71
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.		X	No se relaciona registro sanitario para el producto
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.	X		Folio 69
	3. Presentar certificación donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta marzo de 2018
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2003 valida 05 de enero de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		93%	7%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		25	2	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	19 DE ABRIL DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.